

# CERTIFICADO DE GARANTÍA

---

Esto es una garantía limitada sobre los productos y servicios que se describen en esta factura comercial. Es un respaldo por parte de ProEquipos PHI S.A. y/o ProRepuestos PHI S.A. de la garantía del fabricante y aclara los términos de validez de esta.

## 1. El plazo:

1.1. Todo producto (equipo y/o mobiliario) cuenta con una garantía estándar de 12 meses a partir del día de entrega, salvo productos con garantías extendidas o limitadas que tienen sus plazos debidamente estipulados en la factura comercial o detallados como un anexo en la factura.

1.2. El mobiliario fabricado por ProEquipos PHI S.A. bajo la marca Staaltec cuenta con una cobertura adicional de 12 meses para un total de 24 meses de garantía por defectos de fabricación. Esta cobertura adicional no aplica para los accesorios.

## 2. La mano de obra en el mobiliario y equipos:

2.1. La garantía cubre los costos de la mano de obra en las instalaciones de ProEquipos PHI S.A. y/o ProRepuestos PHI S.A en un horario ordinario de labores (no se incluye días feriados ni festivos).

2.2. Si existe la necesidad de cubrir la garantía en las instalaciones del cliente o donde estén ubicados los equipos, se deberá coordinar con ProEquipos PHI S.A. y/o ProRepuestos PHI S.A. la fecha y hora de la visita, y en casos que aplique el cliente es el responsable de cubrir los gastos de transporte, viáticos, hospedaje y horas extra.

2.3. El cliente es responsable por cubrir los gastos de mano de obra por el diagnóstico de fallas o problemas que no son garantía.

## 3. Los repuestos:

3.1. La venta de repuestos, accesorios o partes tienen una garantía limitada a 30 días y no incluye componentes o motores eléctricos, compresores, filtros, insumos de limpieza o lubricación y tarjetas o partes electrónicas.

3.2. Las partes o accesorios en garantía se reemplazarán únicamente con repuestos originales de fábrica.

3.3. En caso de no tener la parte requerida en inventario o que se encuentre agotada, ProEquipos PHI S.A. y/o ProRepuestos PHI S.A. se compromete a pedir directamente al proveedor el reemplazo de esta; el tiempo de entrega queda sujeto a la disponibilidad de la fábrica y su debido proceso de importación. No se cubren gastos por envíos extraordinarios.

3.4. El cliente es responsable por cubrir los gastos en repuestos que no son garantía.

## 4. Daños no cubiertos por esta garantía:

4.1. Todos aquellos que fuesen producidos por fallas en la instalación por un tercero y/o suministro eléctrico (Voltaje, Amperaje, Frecuencia) al equipo que sea anormal a lo establecido por el fabricante de este. Uso de aceites, filtros, lubricantes y/o combustibles no aprobados por la fábrica. Mala operación, maltrato o descuido de las necesidades de mantenimiento básico del equipo.

4.2. Mal uso del mobiliario responsabilidad del cliente, entiéndase: mala operación, maltrato, golpes, ralladuras y/o descuidos de las necesidades de mantenimiento básico del mobiliario y cuidados que deben llevar ciertos materiales como el acero inoxidable.

4.3. Daños a los equipos ocasionados por accidentes, inundación, terremoto, incendio, vandalismo y cualquier otro acto de naturaleza o fuerza mayor. Accidentes, incapacidades o muertes causadas por desperfectos en los equipos por su mala operación.

4.4. ProEquipos PHI S.A. y/o ProRepuestos PHI S.A no se responsabiliza por pérdidas causadas por la falta de operación de un equipo debido a un reclamo de garantía, la no reparación o uso inadecuado de los equipos.

## 5. Condiciones que anulan el contrato de garantía:

5.1. Reparaciones por personal no autorizado por escrito y el uso de repuestos, accesorios, filtros y/o piezas de desgaste no originales.

5.2. No encontrarse al día con la cancelación de facturas de equipos, servicios y/o repuestos de: ProEquipos PHI S.A y/o ProRepuestos PHI S.A.

5.3. No brindarle el uso adecuado y mantenimiento preventivo recomendado por ProEquipos PHI S.A. y/o ProRepuestos PHI S.A y/o el fabricante.

5.4. Es indispensable presentar la factura original o copia como comprobante del equipo sobre la cual la garantía fue extendida.

Este documento hace constar que el cliente ha recibido a su satisfacción los productos o servicios cubiertos en esta garantía, ha leído y entendido a plenitud la garantía que los cubre, su adecuada operación y mantenimiento que deben recibir para mantenerla, además de las precauciones de seguridad que deben tener en el uso e instalación.

Fecha: \_\_\_\_\_ No. de Factura: \_\_\_\_\_

Nombre, Cédula y Firma por parte del cliente: \_\_\_\_\_